Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

CORRUPTELAS POLÍTICAS

En buenos principios constitucionales, creíase por muchos que el Parlamento era la representación de la nación, y cuanto en él dijeran sus representantes, Senadores ó Diputados, lo decían al país, para que todo el mundo se enterara de cómo anda la cosa pública.

Mas por lo visto tal idea es errónea, ó el Parlamento no constituye lo que suponen los tratados de derecho político y administrativo.

Tal vez se halle la causa de aquel «imbroglio» político en el fenómeno que produce el inexplicable signo de falta de ideales en el cuerpo electoral ó en el amañamiento de las elecciones, dando mayorías, invariablemente al gobierno que las decreta.

Manoseado y fiambre es este asunto y si lo citamos, tan sólo es para justificar hechos que se repiten con regularidad cronométrica.

Hállanse abiertas las Cortes, y discusiones y debates se preparan por el Gobierno de forma tal, que sólo falta el detalle de los ensayos para que queden equiparadas á una función teatral. Previamente se sabe que los Diputados adictos *A, B* y *C*, intervendrán en el debate; las oposiciones presentarán ésta ó aquella enmienda firmada por los Diputados *D, E* y *F*; el jefe de una de las innumerables fracciones y grupitos políticos existentes, hablará para alusiones y para exponer ideales que á nadie importan; el subjefe de la subdivisión décima, de la disidencia octava del tercer partido, explanará un plan de reformas, de moralidad y de regeneración; tal diputado carlista, contradicción política pues no debieran figurar en sistemas de gobierno que abominan, pretenderá persuadir de las conveniencias del reinado de Carlos más ó menos VII; cual diputado republicano, no comprendiendo que debe su acta á complacencias del Ministro de la Gobernación (tiene la palabra D. Nicolás) alardeará de independencia y puritanismo, al ocuparse del mitin 1.301 organizado para la fusión republicana, y, como de enlace de tan inicua comedia, las votaciones, fuerza brutal numérica que anulando todo lo expuesto, concede á los gobiernos «bills», leyes, tratados, convenios, monopolios, autorizaciones y reformas, que trituran al contribuyente, paralizan las industrias, aminoran la navegación, desorganizan la enseñanza, perturban al ejército, desmoralizan la magistratura, derrochan y desprestigian la hacienda, reducen á cero nuestro crédito y predisponen á la bancarrota nacional, marcando primero de hambre á los obreros.

En el salón de conferencias y en los pasillos, clámase á voz en cuello contra los abusos y arbitrariedades de éste ó aquel Ministro; háblase con lenguaje que parece reflejo de civismo; atácanse con varoniles entereza los planes ó disposiciones ministeriales, tanto, que el infeliz desconocedor de la farsa política, fórjase la ilusión de la irremediable caída del gobierno tan pronto suenen los timbres y se abra la sesión. Llega este momento sube el forastero á la tribuna y cuando esperaba presenciar una derrota vergonzosa del ministerio, asiste á la representación preparada, y lánguidamente, ejecútase el programa de la función, dirigida por la campanilla del presidente y sirviendo de apuntadores y traspuntes los individuos del Consejo de Ministros. Si los actores no desempeñan bien sus papeles ó algún comiquillo pretende hombrearse y tomar en serio su papel, viene la clausura y ¡hasta otra temporada!

Y entonces ocurre lo más chusco. Prohombres, jefes de partidos, oposiciones, diputados sueltos, y todos cuantos han tenido ocasión de manifestar sus opiniones y planes en las Cortes y que nada hicieron, sométense voluntaria y mansamente al interrogatorio inquisitorial que el primer reporter que se presenta les formula, y entonces son de leer los planes, los juicios, las reformas, las economías que atiborraban sus mentes y que no explanaron en tiempo y lugar oportunos.

Hasta la misma *Unión nacional* ha sufrido el contagio de esta verdadera epidemia política. Desde el mitin de Cádiz nada había dicho; ninguna exposición dirigió á las Cortes; más apenas éstas se cerraron, dióse prisa á publicar en «El Liberal» su fé de vida, con la inevitable amenaza de llegar á donde sea necesario llegar, como si hubiéramos olvidado el *mea culpa* que entonó apenas se puso un poco seria la tentativa de la resistencia al pago de la contribución.

Hace años discutióse el tema (con permiso de Rodao, Rivas y demás estimados amigos que pulsan la lira): La poesía ¿está llamada á desaparecer?, y por los síntomas que dejamos apuntados, nada de particular tendría que en el Ateneo de Madrid ó en la prensa, se iniciara análogo tema aplicado al parlamentarismo.

Añadamos á tan triste cuadro el más desconsolador detalle. Los periódicos de gran circulación; los que se han abrogado la facultad de crear opinión; los que se consideran fieles porta voces de lo que el país demanda los que exigen el tildado de infalibles profetas de los acontecimientos políticos; esos periódicos que cuentan diputados, entre sus copropietarios, accionistas directores ó redactores; esos, sufren también la dolencia social que aqueja á los demás llamados padres de la patria y asisten á las Cortes, sin recordar que tienen voz y voto y que debieran ser consecuentes con los principios que sus respectivos periódicos sustentan, y combatir al ministerio desde los escaños del Congreso en igual tesitura que lo hacen desde los fondos editoriales.

Terminada la representación política, solo falta que corieran un telón que por todo adorno ostentara esta palabra:

¡Convencionalismo!

F. NAVARRETE.

Un poco de arte

No puedo pensar en Segovia, como no puedo recordar á Roma, Venecia ó Toledo, sin pensar en el arte, del mismo modo que entiendo que á nadie le será dado tener presente á Napoleón y no acordarse de la guerra, mentar á Colón y olvidar á América.

Como artista, visité la primera vez á Segovia, y como tal he venido, andando el tiempo, á vivir entre sus muros. No es mucho que hable de arte en la primera ocasión que tengo el honor de dirigirme al culto público segoviano.

Para todos es esta ciudad arsenal riquísimo de monumentos y recuerdos históricos llenos de interés, y para mí es más: es uno de los contados sitios de España, cuyo estudio ha de suministrar á los artistas, elementos valiosos para constituir el arte nuevo, la nueva pintura que se inicia, por el carácter especialísimo de sus bellezas no profanadas por el vulgo pictórico.

Asistimos á una de las evoluciones mayores que el arte ha experimentado desde que existe. Las escuelas se borran y sólo las personalidades quedan. Las obras de los grandes maestros, perdido su valor de ejemplos que imitar, y con sólo su interés arqueológico, convierten los museos en inmensos panteones del arte. Los primores técnicos, las grandes conquistas plásticas sólo conservan un valor relativo. El sentir moderno exige sólo al artista profundidad en el sentimiento y sinceridad al manifestarle.

Lo que vale en el cuadro, en la estátua, en la obra literaria, es únicamente lo subjetivo que el autor puso en ella inconscientemente.

En la pintura, un aspecto nuevo de lo visto á todas horas, un rasgo de un modo de sentir personal é íntimo, es lo que se estima; y á toda la inmensa labor artística de nuestro tiempo no pide la humanidad más que un átomo de poesía nueva, un poco de oxígeno para el sentimiento que desfallece, algo que excite la imaginación y haga amar la vida, presentir el más allá.

¿Cuán grande no puede ser el valor de las bellezas de Segovia, cuando los artistas todos vean el arte de este modo?... Aquí el campo, los monumentos, la luz purísima la atmósfera diáfana, los tipos del país, los trajes, todo, en fin, presenta tal aspecto de sinceridad, aparece á los ojos del artista con tal perfume de ingenuidad, con sabor tan acentuado de cosa ignorada, que encanta y seduce. Tiene esta ciudad, es indudable, el encanto de las creaciones de Rafael y de Fidias: cuando se las ve por primera vez cree uno haberlas contemplado siempre, y después de largo exámen parece que por vez primera se las admira. Encanto vigoroso, poesía que no se marchita, porque es sincera.

Me atrevo á pronosticar que este especial atractivo, tan poco frecuente se ha de imponer á los pintores, y que dentro de no mucho tiempo las sorprendentes orillas del Clamores y del Eresma han de ser punto de cita para muchos paisajistas; las viejas iglesias románicas, los mil primores del Parral, de San Esteban, de San Millán, han de ser objeto de prácticos estudios, no como hasta ahora, de disquisiciones arqueológicas. Al arte prestarán nueva vida los tonos aterciopelados del campo segoviano, y los lejanías de esa inmensa ola de piedra, el Guadarrama, que parece amenazarnos de cerca con sus espumas de nieve casi eternas.

Habrá arte, pintura verdaderamente castellana. como la hay gallega, vascongada y catalana y en el extranjero se sabrá que hay aquí algo que nos inspira yque no se debe al yá tan manoseado arabismo, que nos ha dominado.

Con eso podrán pensar cuerdamente los extranjeros que España es algo más en lo intelectual que un detritus de la civilización arábiga.

VICENTE CUTANDA

Sesión extraordinaria.

Para el 30 del actual, á las diez, está convocada la Diputación provincial á fin de tratar los asuntos siguientes:

1.° Comunicación del Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva de la Exposición provincial de 1901, en la que se expresa la gratitud de la Junta general de dicha Exposición y su complacencia, por el apoyo moral y material que la Corporación provincial acordó prestar al pensamiento, en la sesión de 5 de Diciembre último.

2.° Otra comunicación del mismo Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva de la citada Exposición, rogando que, en cuanto le permita el funcionamiento del presupuesto que ha de regir durante el año actual, procure la Excma. Diputación dar forma práctica al acuerdo adoptado en la referida sesión extraordinaria de 14 de Diciembre último, concediendo desde luego para gastos de aquélla Exposición, la cantidad señalada en principio, y que habrá de ingresar en la cuenta corriente del Banco de España á favor de don Enrique Redondo, nombrado Tesorero de la Junta de la repetida Exposición

3.° Estudios y presupuestos de un proyecto de Manicomio provincial, y dentro de él un departamento de observación y de reclusión temporal, también para presuntos alienados, formados por el Sr. Arquitecto provincial; y

4.° Para dar cuenta de un acuerdo de la Comisión por el que se ha elevado instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, solicitando autorización para llevar á efecto por administración las obras á que hace referencia el anterior.

LOS DESCUBRIMIENTOS DEL SIGLO

Las trece cosas que no existían de 1800, y que deben su ser al siglo XIX son las siguientes: Los ferrocarriles, que han transformado los viajes por tierra y facilitado el reparto y distribución de los productos y géneros de los diversos países.

La navegación á vapor, que ha realizado la misma tarea para el paso de los Océanos y que ha conducido á la entera reconstrucción de las escuadras del mundo entero.

Los telégrafos eléctricos, que han producido una revolución aún mayor en la comunicación del pensamiento.

El teléfono, que trasmite la voz del que habla á largas distancias.

Los fósforos de fricción, que han cambiado por completo el modo de obtener el fuego.

El alumbrado por gas y el eléctrico, que han mejorado en un grado increíble el alumbrado público y particular.

En el lugar octavo de la lista hay que apuntar la fotografía, arte que es á las formas exteriores de la naturaleza lo que la imprenta para el pensamiento.

El fonógrafo que conserva y reproduce los sonidos, como la fotografía conserva y reproduce las formas.

Los rayos Roentgen, que trasparentan los objetos opacos y abren un mundo nuevo á la fotografía.

El análisis del espectro, que extiende de un modo asombroso nuestro conocimiento del universo.

El uso de los anestésicos, por cuyo medio las más terribles operaciones quirúrgicas han perdido su mayor horror.

Y, por último, el uso de los antisépticos en las operaciones quirúrgicas, que aumentan aún los medios de salvar la vida humana.

Los únicos descubrimientos que se pueden comparar con éstos, son el telescopio, la imprenta, la brújula, los números romanos y el alfabeto escrito, éstos con la máquina de vapor y el barómetro, ocuparon largos siglos.

Entierro de doña Teresa Villa de Esperabé

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver de la joven señora D.ª Teresa Villa Soler de Esperabé, esposa de nuestro atribulado amigo D. Enrique Esperabé, ilustrado profesor de la Universidad de Salamanca, é hija de los respetables señores de Villa.

Al triste acto de la conducción asistió un numerosísimo acompañamiento, figurando en él todas las clases sociales, como demostración elocuente de las muchas simpatías y merecidas consideraciones con que cuenta la familia de la finada.

Han contribuído también á hacer más expresiva esta manifestación de duelo, las recomendables cualidades de la señora de Esperabé, cuya proverbial bondad, afable trato y caritativos sentimientos, la habían rodeado de los mayores prestigios; y el respeto profundo que inspira el dolor acerbo de la pobre madre, que ha seguido paso á paso y en medio de la más cruel angustia, los progresos incesantes de la horrible dolencia, y ha visto morir en sus brazos á la hija querida, en quien tenía puestos todos sus anhelos y cariños maternales.

Todas estas circunstancias contribuyeron á congregar alrededor del cadáver una concurrencia muy numerosa que ha querido de este modo significar á la afligida familia la parte que toma en su profundo duelo.

Delante de la carroza mortuoria tirada por cuatro caballos con gualdrapas y penachos negros, marchaba el clero de la parroquia con cruz alzada.

Presidían el duelo el M. I. Maestre Escuela, D. Gaspar de Andrés, D. Felipe Ochoa, Don Rufino Arango, D. Juan Sánchez Várez y D. Mariano Gimeno.

Cerraba el fúnebre cortejo larga fila de carruajes de propiedad particular y el del Ayuntamiento de la población.

Al paso del entierro algunos comercios de la calle Real cerraron sus puertas.

El cadáver de Doña Teresa Villa fué depositado en el nicho de la familia.

Reiteramos á ésta y en particular á los desconsolados esposo y padres de la finada, el más sincero testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que en estos instantes lloran.

.·.

Hoy á las diez y media se celebrarán en la Iglesia de San Andrés los funerales por el eterno descanso del alma de Doña Teresa Villa.

El crimen de Honrubia.

Detalles.—Muerte de Pedro Melero.—Quien lo mató.

Hasta ayer no hemos sabido los detalles del doble crimen cometido en el pueblo de Honrubia el 11 del actual, lo cual se explica por estar dicho pueblo muy lejano de esta capital, en los límites de la provincia de Burgos.

He aquí el relato fidedigno del hecho:

El día 11 del actual, á las cinco próximamente, de su tarde, ó sea á las diecisiete, se hallaban trabajando en una bodega del citado pueblo, propia de Bernardino Fernández, Anselmo García de Diego, de 40 años, y Valentín Fernández García, de 21.

El trabajo de estos últimos era el de extraer tierra de la bodega mencionada, pero al tirar aquella á una callejuela próxima, se presentó Pedro Melero Marqués (a) Herrerillo, de 73 años, quien les dijo: ¿Porqué hacéis eso? Dejad de echar tierra en la calle.»

Y Anselmo contestó: «Peores cosas ha hecho usted.»

Sin mediar más palabras, se dirigió Melero á su casa, cogió una pistola de dos cañones del calibre 15 y volvió en busca de Anselmo, al cual encontró según se encaminaba hacia su domicilio, por haber dado fin á la tarea en que estuviera ocupado.

Entonces entre Anselmo y Melero surgió una disputa á propósito de las frases que antes habían cambiado, y el segundo, durante el curso de ella, dijo al primero: «Lo que debes hacer es pagarme las cuatro pesetas que me debes».

Y Anselmo contestó siguiendo su camino: «Yo no le debo á usted nada».

—Aguarda, aguarda—repuso Melero, y fuese tras de Anselmo, al que disparó los dos tiros de su pistola, según éste entraba en su casa.

Cayó Anselmo herido de muerte, con el pulmón izquierdo destrozado, acudiendo al ruido de los disparos, Valentín Fernández, sobrino del herido é hijo del dueño de la bodega de referencia, quien presenciara casi toda la cuestión.

Y Valentín al darse cuenta de lo ocurrido, echó á correr por las calles de Honrubia, gritando: «A mi tío Anselmo lo han matado; le mató Pedro Melero y á éste la mató mi tío».

Inmediatamente acudió—según dijimos cuando noticiamos el hecho—la guardia civil del puesto del citado pueblo, Juzgado municipal y el Sr. Cura Párroco, encontrando en la cocina de la casa de Anselmo, á éste y á Melero, tendidos en el suelo y bañados en sangre; el primero con las heridas ya precisadas, y el segundo con otra gravísima en la cabeza, viéndose también en el suelo, junto á los cuerpos, la pistola de Melero y un azadón de dos puntas.

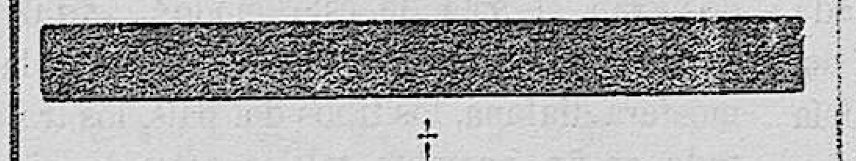
Anselmo García murió—como también ya dijimos oportunamente—á las dos horas de ser herido, y Melero falleció por consecuencia de los golpes que recibió en la cabeza dados con el azadón, el 16 del actual, sin poder prestar declaración.

Ahora bien: De las actuaciones practicadas por el juzgado de Honrubia, averiguaciones de la Guardia civil y, según dicen, por una referencia de la vecina de ese pueblo, Inés García, parece resultar que Valentín Fernández, el sobrino de Anselmo, al ver á éste caer herido, cogió el azadón antes mencionado y con él golpeó la cabeza del viejo Melero, hasta que lo hizo caer en tierra.

Valentín Fernández, se halla en consecuencia, detenido y á disposición de la autoridad judicial, como presunto autor de la muerte de Pedro Melero.

NOTICIAS

Con atento B. L. M. ha remitido el Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes á D. Francisco de Cáceres y Tomé, presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, un oficio en que se le comunica la R. O. fecha 15 del actual, por la cual se ha concedido la subvención del 1.500 pesetas como auxilio para el sostenimiento de las clases de enseñanza de varias asignaturas que se dan en dicha Sociedad Económica, cuya suma será librada á favor del Sr. Presidente de la misma y con cargo al presupuesto del referido Ministerio.



†

La familia de nuestro querido amigo y paisano (q. e. g. e.) el Presbítero don Valentín Callejo y Sanz, Capellán segundo de San Francisco el Grande, Mayordomo de fábrica de las parroquias de San Miguel, San Justo, San Millán y guardaalmacén de los objetos de la obra pía de Jerusalén, que falleció en Madrid el día 16 del actual, nos ruega demos las gracias á todos los amigos que en tan tristes momentos se han asociado á su dolor.

Asimismo nos manifiesta que todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Francisco el Grande el jueves 24 del actual, como también el funeral que tendrá lugar en la Parroquia de Santiago el día 16 de Febrero próximo con motivo de ser Congregante y fundador de la Ilustre Congregación de nuestra Sra. de la Fuencisla en la Corte, serán aplicadas por el alma de dicho Señor Callejo y Sanz.

.·.

Reiteramos el más sentido pésame á su respetable familia por esta pérdida dolorosa, que tan lamentada ha sido entre las muchas personas que habían tenido ocasión de apreciar las bellas cualidades morales que adornaban al malogrado presbítero, Sr. Callejo y Sanz, á quien Dios habrá acogido en su santa gloria.

Por esta Alcaldía se dió en el día de ayer trabajo á gran número de trabajadores que han sido colocados en las diversas obras municipales que se están llevando á cabo en esta población.

Ayer en el correo de la tarde regresó de Bernardos, donde ha permanecido una temporada la familia de nuestro querido amigo D. Ignacio Rodríguez, Cajero de esta Sucursal del Banco de España.

Según nuestras noticias, se va á constituir una sociedad importante, con objeto de dedicarse en gran escala á la industria de cal y cemento hidráulico, utilizando las riquísimas tierras de la posesión «El Terminillo».

Parece que no son ajenas á esta nueva sociedad algunas personalidades de relieve que forman también parte parte de otra, recientemente creada.

TELEGRAMAS DETENIDOS.

De Celanova, Manuel López, sin señas, desconocido.

Instrucción pública

El Ministerio del Ramo, contestando á una consulta de la junta provincial, manifiesta que no deben ser admitidos á los concursos de traslación y ascenso, aquellos maestros que tengan solicitada su jubilación, se hallen sujetos á expediente gubernativo, estén en observación por enfermedad, se hallen sustituidos ó tengan incoado expediente para pasar á estas situaciones, y sin que pueda servir como de reconocimiento previo para en su día, se consideran para los efectos de concursos, como prestados en propiedad, aquellos servicios de los maestros que fueron nombrados con arreglo á las disposiciones legales, por las juntas provinciales, y posteriormente confirmados por los respectivos rectorados.

—La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, manifiesta á la junta provincial, incluya ésta en la relación de vacantes de escuelas que han de proveerse por oposición, las plazas que no fueron cubiertas por virtud de Real orden de 22 de Mayo del año anterior, la cual suspendió las oposiciones anunciadas por aquella época; á fin de que dichas plazas, sean adjudicadas por igual turno que se anunciaron y con arreglo á las disposiciones vigentes en la actualidad.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Aldeanueva de Santa María (segundo semestre de 1900 y año de 1901); Corral de Ayllón (ejercicio de 1899 á 900 y segundo semestre de 1900); Aldeasoña y Marazoleja (1901), y Valseca (1899 á 900 y 1901.)

—Se han inaugurado las clases nocturnas de adultos en Torreiglesias, Navalmanzano, Fuenterrebollo y Carrascal del Río.

Ha fallecido en Turégano doña Aúrea Lópéz, esposa de nuestro buen amigo D. Juan de la Cruz, que con tantas simpatías cuenta en aquella localidad.

Al atribulado viudo y á sus afligidos hijos, enviamos el pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

Montes

En el Boletín Oficial de mañana aparecerán los anuncios de las subastas de los grupos tercero y sexto de ordenaciones de montes de esta provincia, por las tasaciones de 842.393'88 y 337.794'46 pesetas, siendo necesarios para tomar parte en dichas subastas los depósitos de pesetas 121.021'27 y 41.607'04.

Para dichas subastas se admiten pliegos hasta el primero de Febrero próximo en el Gobierno civil de la provincia, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

—Ha sido aprobado de real orden, el proyecto de ordenación del segundo grupo de montes públicos de esta provincia, que comprende los denominados «Pinar de Arriba y de Abajo, Cruz del Muerto y Carpintero y El Pimpollar», pertenecientes á los pueblos de Fresneda de Cuellar, Fuente el Olmo de Iscar y Narros; «Pinar de Abajo» Pinar de Arriba» y «Pinar de la Excomulgada» pertenecientes á Samboal; «Pinar del Concejo» perteneciente á San Martín y Mudrián; «San Benito de Gallegos» perteneciente á la Comunidad de ese nombre, y «Cañizar» y «Carpintero Viejo», pertenecientes á Villaverde de Iscar.

Dicho proyecto ha sido aprobado en idénticas condiciones á las que se estipularon para los grupos de ordenación primero tercero y sexto.

Ayer salió para Avila, después de pasar algunos días en Segovia, con motivo de la muerte del ilustre segoviano D. Mariano Llovet (q. e. p. d.), el M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral de Avila y querido amigo nuestro don Isidro Castelo.

.·.

También salió ayer para Villaluenga (Madrid), nuestro distinguido amigo el farmacéutico don Mariano Llovet Vergara, hijo del innolvidable D. Mariano Llovet.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al acaudalado propietario de Turégano D. Julio de Antonio y al secretario de aquel Ayuntamiento D. Félix Blazquez.

El ilustre artista, profesor de dibujo de este Instituto D. Vicente Cutanda nos ha favorecido con un interesante y bien escrito artículo que insertamos en otro lugar de este número.

La autoridad indiscutible del señor Cutanda para en ender en asuntos de arte y los conceptos altamente lisonjeros para Segovia en que está concebido su artículo, hacen mas valioso para nosotros el trabajo del inspirado pintor y el «Diario de Avisos» se considera muy honrado dándole preferente espacio en estas columnas.

Alcance de la información

Madrid 21

El tren correo de Navarra que debe llegar á Zaragoza á las veintidós, fué asaltado por un malhechor, el cual, después de recorrer varias veces los estribos, penetró en un coche de primera, intentando robar á un matrimonio.

El marido, animado de una gran serenidad, se disponía á disparar su revólver contra el ladrón, cuando éste se abalanzó sobre él, entablándose la lucha que duró hasta el momento en que el tren llegaba á Tudela.

Instantes antes de que se detuviera el tren, pudo el ladrón arrojarse del coche, escapando, sin que fuera detenido por la guardia civil ni por los empleados del tren.

.·.

Nuestro embajador en Londres ha dirigido durante el día de hoy varios telegramas al ministro de Estado, ocupándose del estado de la Reina Victoria.

En el último decía el duque de Mandas que S. M. se encontraba muy postrada, iniciándose el período agónico.

.·.

—El señor ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden mandando que cesen todas las comisiones que interinamente desempeñan algunos maestros de instrucción primaria, y que éstos vayan á sus respectivas escuelas á prestar servicio, como tienen obligación de hacerlo, pues parece que había algunos que, valiéndose de influencias y con pretexto de comisiones, hacía más de un año que tenían las escuelas abandonadas.

—Poco antes de las cinco de la tarde ha terminado la reunión del Consejo del Banco.

Tenía la sesión de éste por objeto elegir las personas que han de ocupar los dos importantes cargos creados en virtud de la reforma última del reglamento, ó sean el de director de sucursales y el de jefe de operaciones.

Para el primero, dotado con 12.500 pesetas, ha sido elegido, en votación por mayoría, el Sr. González de la Peña, director general de Contribuciones, y para el segundo, dotado con 10.000 pesetas, el Sr. Pinedo, que ocupaba el cargo análogo, aunque de inferior categoría, en aquel establecimiento de crédito.

No es cierto, como se ha dicho, que los consejeros celebrasen esta mañana una reunión previa para proceder á una antevotación.

Con motivo de la vacante que deja el señor Pinedo, se correrá la escala entre los funcionarios del Banco.

.·.

En Bolsa y en otros Centros se ha recibido esta tarde la noticia de haber fallecido S. M. la Reina de Inglaterra.

La noticia ha sido transmitida desde Barcelona, en cuya capital se daba como plenamente confirmada.

Las noticias de las doce y cuarenta de la madrugada expresaban una ligera mejoría en la augusta y venerable señora.

El Gobierno tampoco había recibido á las

siete y media noticias de nuestro embajador en Londres, confirmatorias de las que particularmente se han transmitido desde la capital de Cataluña.

—A las 18 y 30 se recibió en Barcelona un telegrama de Paris, diciendo que la Embajada de Inglaterra de aquella capital se ha confirmado la muerte de la Reina Victoria.

—En los centros oficiales de Madrid aseguran que nada saben que confirme el triste desenlace de la enfermedad de la Reina Victoria; pero recuérdese que las primeras noticias sobre importantes sucesos ocurridos en el Extranjero, como el asesinato de Carnot y otros, se han comunicado desde Barcelona.

. · .

Las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra y publicadas hoy por nuestro estimado colega «El Imparcial», han sido traducidas por algunas personas en el sentido de que el general Linares retira sus reformas, aplazando su discusión para cuando se pongan á debate los presupuestos, que es el lugar y momento más oportuno para toda clase de modificaciones.

Especialmente los silvelistas, entendían que esta resolución del general Linares alejaba la posibilidad de una crisis próxima, con la cual contaba para la vuelta al poder del Sr. Silvela, pues estaban en la creencia de que el ministro de la Guerra exigiría la inmediata reunión de Cortes para seguir discutiendo sus proyectos: pero sus últimas manifestaciones han sido como un jarro de agua fría para los amigos del Sr. Silvela.

Este, según personas bien enteradas, dice á sus íntimos que, sí en los últimos días de febrero no son poder, tienen que despedirse para mucho tiempo.

CAVOUR.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

PREMIOS MAYORES

Núm. 3471 con 140000 pesetas.—Granada.
26586 con 60000 Burgos.
25652 con 30000 Barcelona

PREMIADOS CON 3000 PESETAS

642.—Barcelona
23999.—San Sebastián
24603.—Madrid.
1166.—Oviedo.
8153.—La Unión.
16868.—Oviedo.
26412.—Barcelona.
23727.—Madrid.
13155.—Orihuela.
793.—Madrid.
22395.—Barcelona.
16822.—Madrid.
9177.—Barcelona.
9273—Coruña.
9701.—Pamplona.
28950.—Madrid.
10620.—Madrid.
24489.—Sevilla.
3032.—San Sebastián.
13973.—Madrid.
17245.—Zaragoza.
21961.Céuta
19017.—Madrid.
26717.—Logroño.
3320.—Madrid.
24358.—Barcelona.
21110.—Madrid.

Premiados con quinientas pesetas

Unidad

8

Decena

46 66 73

Centena

116	121	124	146	167	172	233	273
275	379	345	470	509	519	551	558
573	610	620	626	646	688	795	803
810	811	840	857	875	969	980	992

Mil

133	150	164	178	187	196	225	262
270	295	337	351	392	383	381	407
436	453	504	511	512	524	529	535
552	563	569	573	614	615	636	637
665	680	684	802	843	844	846	872
927	949						

Dos mil

000	002	011	015	085	107	158	183
172	226	229	237	281	292	364	379
418	459	490	594	515	422	546	561
574	606	607	665	669	674	738	770
795	804	818	844	857	875	897	919
927	937	945	966	994			

Tres mil

022	041	051	060	084	142	161	165
185	192	228	264	276	313	314	340
347	450	458	485	492	499	519	520
558	587	643	661	680	704	710	717
771	777	785	843	860	879	887	909
927	937	965	978	996			

Cuatro mil

067	094	130	132	170	208	224	239
285	290	322	338	375	379	405	420
456	525	587	632	639	635	639	662
687	730	742	767	802	804	832	880
887	892	895	898	902	933		

Cinco mil

002	011	032	033	069	138	148	152
185	229	258	266	283	332	381	425
436	446	451	489	502	522	546	572
584	626	641	642	717	718	729	756
786	791	805	834	841	864	911	942
964							

Seis mil

022	060	066	069	074	091	107	112
125	135	141	161	201	250	257	269
274	283	320	360	374	383	390	449
452	489	496	500	541	573	599	626
634	654	692	702	722	743	744	756
764	770	789	857	884	899	902	903
926	935	941	954	994			

Siete mil

011	068	073	083	118	171	188	191
193	196	242	251	268	270	362	436
438	496	506	520	531	570	602	611
617	657	671	686	759	761	805	830
857	867	881	882	893	903	943	949

Ocho mil

007	015	016	074	128	178	181	218
237	243	279	280	282	332	339	343
352	373	393	415	416	433	436	477
551	567	578	590	595	608	623	631
652	660	722	728	739	769	777	796
817	846	853	854	890	921	951	969
970							

Nueve mil

027	039	087	091	116	218	243	256
289	361	396	398	408	419	425	430
449	471	520	567	592	600	647	718
757	806	845	884	931	938	954	959
974							

Diez mil

055	064	144	154	193	251	294	295
296	324	328	343	345	351	359	360
362	368	389	402	431	479	556	577
587	595	627	649	692	699	715	720
732	754	765	857	903	911	914	956
978							

Once mil.

033	067	089	095	104	119	149	165
167	168	191	193	204	214	236	289
294	305	323	327	335	461	474	491
511	518	534	556	580	631	645	655
681	739	749	777	810	819	826	851
876							

Doce mil

041	048	056	066	077	079	126	128
140	163	169	233	242	244	247	311
339	402	408	417	445	466	476	538
559	575	611	628	707	756	801	804
820	845	883	903	914	921	944	

Trece mil

051	080	101	123	126	216	224	235
318	323	363	381	396	434	436	445
480	511	531	626	651	661	698	704
726	731	732	760	774	789	796	810
840	880	949	955	998			

Catorce mil

002	008	010	023	114	175	186	311
314	333	372	420	433	440	494	594
599	611	665	700	706	714	736	750
791	814	833	841	849	860	867	884
902	916	963					

Quince mil

048	058	064	112	131	148	188	225
238	241	257	267	269	297	361	379
402	450	505	511	520	550	585	596
601	622	635	666	667	703	774	789
825	845	860	878	920	969	971	974
995							

Diez y seis mil

016	039	056	059	093	114	116	120
133	142	153	156	162	169	279	298
319	330	366	442	443	456	524	560
571	572	590	602	725	735	749	752
793	833	851	853	882	974		

Diez y siete mil

028	033	064	074	117	138	155	176
189	192	194	201	283	340	347	382
381	491	411	424	482	486	497	537
599	616	632	661	704	721	749	777
830	991						

Diez y ocho mil.

021	039	042	048	104	130	156	181
210	216	256	273	302	315	328	335
338	382	417	446	459	530	535	566
574	586	613	668	709	716	774	808
838	887	888	963				

Diez y nueve mil

014	020	046	051	084	091	104	160
206	210	277	324	346	348	451	475
507	530	556	594	607	622	663	664
687	689	697	713	751	779	786	925
929	937	954	968				

Veinte mil

025	086	111	124	130	144	147	173
190	241	293	301	347	379	414	437
447	454	470	478	506	524	529	542
546	593	597	606	631	634	642	702
732	761	846	896	899			

Veintiún mil.

030	067	085	137	163	176	181	188
198	200	229	263	270	288	319	340
367	385	493	511	516	530	569	581
587	606	623	652	681	685	756	761
783	806	809	824	831	833	842	853
900	953	972	973.				

Veintidos mil.

065	069	178	189	209	210	242	256
266	274	292	326	347	375	376	377
397	410	456	465	468	480	481	503
506	507	580	639	640	658	691	732
741	773	812	838	843	847	856	968
922	951	975	998				

Veintitres mil

027	084	099	105	159	181	206	331
338	392	434	445	495	504	506	508
530	590	595	649	655	746	782	877
882	890	897	939	952	964	996	

Veinticuatro mil

012	013	058	101	153	241	258	271
338	339	380	404	486	501	531	546
617	727	756	790	798	814	815	823
828	860	917	940	980	981.		

Veinticinco mil

143	164	225	254	289	319	324	353
353	374	402	455	459	534	559	595
602	668	671	729	779	819	869	872
875	892	893	917	939	949	961	975

Veintiseis mil

058	082	092	100	152	179	218	230
233	240	307	309	422	466	488	498
520	529	564	579	629	652	653	657
680	718	721	730	772	846	877	890
913	968	990	994				

Veintisiete mil

009	024	058	064	119	126	148	150
240	277	281	362	376	402	408	434
436	437	483		489	528	529	587
599	670	687	693	714	719	756	792
795	814	846	869	903	940	964	

Veintiocho mil

009	053	114	198	222	248	314	316
318	354	401	469	479	502	509	547
621	653	685	716	723	753	777	809
813	827	846	869	889	891	896	930
945							

Veintinueve mil

000	020	086	121	135	158	222	230
280	326	332	337	383	401	407	409
410	431	453	490	544	607	641	683
713	746	771	787	792	804	805	812
813	861	878	904	929	973		

Treinta mil.

30000

OBSERVACIONES.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 núms. restantes de la centena de los tres primeros premios.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero han correspondido al 3470 y 3472.

Las dos idem de 1200 id. id. para los del segundo al 26585 y 26587.

Las dos idem de 800 id. para los del tercero al 25,651 y 25658.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 21

El alcalde de Buenos Aires.

Telegrafían de Barcelona que á las siete de la mañana ha fondeado en el puerto el vapor Alfonso XIII en el que viene el intendente del ayuntamiento de Buenos Aires D. Alfonso Bullrich, su secretario D. Jorge Williams el marqués de Folleville y el periodista español, redactor del Correo Español de Buenos Aires Sr. Casellas.

Apenas echó anclas el trasatlántico pasaron á bordo una hija del aludido intendente, que reside en París y ha venido á recibir á su padre, el comandante de marina de nuestro puerto Sr. Delgado Zulueta, su hermano, capitan general de este distrito, el gobernador civil, el consul general de la república Argentina en esta plaza, D. Eduardo Echarivier, el viceconsul de dicha nación D. Luis Giacoletti, el consul argentino Sr. Reig y Torres, el escultor Benlliure y gran número de argentinos aquí residentes.

A las díez en punto de la mañana desembarcaban en otro vaporcito las personas antes citadas en compañia del valiente capitán Sr. Deschamps que manda el Alfonso XIII.

Al poner pie en tierra recibió á los ilustres viajeros en el muelle de la Paz el alcalde señor Coll y Pujol con el ayuntamiento en corporación, comisiones de la Diputación provincial, Fomento del trabajo nacional, cámara del comercio y otras sociedades y corporaciones.

Después de los saludos de rigor subieron en los carruajes de la capitanía general, del gobierno civil y de la alcaldia.

Abrian la marcha dos batidores de la guardia municipal montada y seguian en carretelas el capitan general y detrás iban en la carretela de la capitania general el intendente ocupando el sitio de preferencia, llevando á su lado al capitan general y en frente, el gobernador civil y el alcalde.

Detrás seguia el resto de la comitiva en otros carruajes

El público descubríase en todo el trayecto.

Una vez en el Gran Hotel el alcalde puso á los viajeros argentinos en posesión de las 7 habitaciones del primer piso que el ayuntamiento tenía reservadas para ellos ricamente alhajadas.

Acto seguido el alcalde hizo la presentación de los concejales después de dar la bienvenida á nuestros huéspedes.

Terminado el saludo de las numerosas representaciones retiróse todo el mundo para dejar descansar á los viajeros.

Yankis y tagales.

La censura telegráfica continua siendo extremadamente rigurosa en Manila, pero por las noticias recibidas por la via de Hong-kong se sabe que la situación de los americanos en Filipinas es cada vez mas crítica, pues no son dueños mas que del terreno que pisan

El contingente del ejército había disminuido en gran manera á consecuencia de las bajas originadas por las enfermedades endémicas.

Se anuncia la llegada de nuevos refuerzos procedentes de California.

Carece de fundamento la noticia propalada por los yankis de próxima sumisión por parte de los tagalos.

Por el contrario éstos están cada dia mas resueltos á proseguir la lucha.

En el África del Sur.

Segun telegrama de Ciudad del Cabo, dos comandos boers se dirigen á Uniondale y Oudsthorn.

Se asegura que Steijn se encuentra en el campamento boer de Langedrift.

Los burghers han destruido la mina de Nahandia en el el pais de los zulús.

Aplicando el plan adoptado por el general Roberts, las guarniciones inglesas han abandonado á Rousville y Smithoville y los habitantes de esas poblaciones han sido enviados á Alivual-Nort.

Un sargento inglés hecho prisionero en Middlebur y que logró la libertad ha hecho revelaciones interesantes.

El comando inglés que hizo prisionero al sargento estaba formado por reclutas de la colonia, todos ellos instruidos.

Los sublevados son acogidos con entusiasmo por los habitantes de las granjas quienes invitan á sus gentes á unirse á los combatientes y sirven á estos de guias.

Los boers tienen fusiles sistema Lee Metford tomados á las tropas inglesas y encuentran provisiones en las granjas cuyos dueños los reciben con los brazos abiertos.

La reina Victoria en la agonía.

Ya no cabe duda de que la enfermedad de la reina ha sido provocada por el mal aspecto que tiene la guerra del Transvaal para la Gran Bretaña.

Como es sabido, hace ocho dias recibió Su Magestad la visita del generalismo lord Roberts.

El general la puso al corriente del verdadero estado de la guerra en el Sur de Africa la dió á entender que el ejército inglés no podría domeñar á los boers y que seria preciso volver á reconocer la independencia de las dos repúblicas Sudafricanas

La reina Victoria se sorprendió mucho al oir las opiniones del antiguo general en jefe, y se mostró verdaderamente desolada cuando terminó la entrevista.

Al dia siguiente ó sea el martes por la noche, despues de regresar de paseo se sintió enferma S. M.

Luego se ha ido agravando de día en día y en este momento según todos los indicios, está moribunda.

Anoche á las nueve un periódico de esta ciudad publicó un suplemento anunciando que la reina Victoria habia muerto.

La noticia es inexacta; puedo asegurar que á la cuatro de la madrugada no habia en Cowes indicios de que la soberana hubiese espirado

—Lo único que se puede afirmar, según telefonema de persona muy al corriente de lo que ocurre en Osborne, es que á las cuatro de la mañana la reina Victoria se encontraba en estado comatoso, postrada por el sopor y completamente insensible.

Es de creer que á estas horas haya muerto, pero es aventurado afirmarlo.

A las cuatro de la mañana, visto el estado de la augusta enferma, se calculaba que moriría á las ocho.

El último Boletín ó sea el de media noche, decía que el estado de la reina era mucho más grave, que aumentaba la postración y que era imposible alimentarla.

Toda la familia real se hallaba en el palacio de Osborne rodeando el lecho de la reina.

En todos los templos ingleses se están haciendo rogativas por la salud de la soberana.

CAVOUR

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Vicente, diácono y mártir; San Anastasio. monje y mártir; Santos Victor, Vicente y Orencio, mártires.

Cultos para hoy

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 2.

Nuevo horario de llegada y salida de trenes de viajeros en la estación de Segovia

Trenes para Medina.

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
7	Sud-expreso	9'28 noche	21'42	9'31 noche	21'44
11	Correo	10'1 noche	22'16	10'9 id.	22'24
27	Mixto	11'32 mañana	11'47	11'55 mañana	12'10
29	Mixto	8'55 noche	21'14	10'35 noche	22'50
1003	Mixto	6'53 mañana	6'58	» »	» »

Trenes para Madrid

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
14	Correo	4'49 mañana	5'4	5'4 mañana	5'19
16	Correo	3'36 tarde	15'51	3'44 tarde	15'59
22	Mixto	3'40 mañana	3'55	3'50 mañana	4'5
26	Mixto	» »	» »	7'30 mañana	7'45
1002-1102	Mixto	11'54 mañana	12'9	» »	» »
1102	Mixto	» »	» »	12'30	12'45
1002	Mixto	» »	» »	2'34	14'49

NOTA. Se han adelantado los relojes de todas las estaciones, 15 minutos, ajustándolos á la hora del meridiano de Greewich.